

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCOS

ANUNCIO DE EMPLAZAMIENTO INTERESADOS EN EL RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 117 DE 2010

A los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su vigente redacción dada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero, por resultar desconocidos los interesados afectados, o sus domicilios, que a continuación se citarán, se procede a efectuar el correspondiente aviso a través de la publicación en este medio:

ANUNCIO

Recibida notificación del Juzgado Contencioso Administrativo número tres de Toledo de la interposición por doña María Teresa Aguado Barrientos, de recurso contencioso-administrativo, contra la resolución de la Alcaldía de 2 de julio de 2009, por la que se aprobaba definitivamente el proyecto de reparcelación del sector P-1-17 de este municipio, a sustanciar mediante procedimiento ordinario 117 de 2010.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se comunica a los posibles interesados a los que no ha sido posible hacerlo por otros medios, a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubieran derivado o pudieran derivar derechos de las resoluciones impugnadas, y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de las mismas, para que comparezcan y se personen en el procedimiento citado ante el Juzgado Contencioso Administrativo número tres de Toledo, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, si a su derecho conviene.

Relación de titulares desconocidos o con domicilio desconocido:

Titular, Antonio Menéndez Aguado. Finca registral afectada, 1634. Domicilio de notificación, avenida Doctor Fleming, número 52, 45210 - Yuncos (Toledo).

Yuncos 14 de mayo de 2010.- El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.-5601